



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 974

CHIGUAYANTE, 14 MAYO 2014

VISTOS: Decreto N° 414 de fecha 06.03.2014, que nombra Comisión de Recepción Provisoria de la Propuesta Pública N° 24/2013 “Habilitación Sistema Dinámico Cruce Semaforizado”; Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones de fecha 15.04.2014, suscrita por los profesionales Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Roberto Bernard Azzarolo, Director de Obras Municipales (S); Leopoldo Peña Olave, Profesional Secplan y Juan Ignacio Alcalino Espinoza, Inspector Técnico y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1.-Ratificase Acta de Recepción Provisoria Sin Observaciones, de la Propuesta Pública N° 24/2013 “Habilitación Sistema dinámico cruce semaforizado” de fecha 15.04.2014, suscrita por los profesionales Lissette Allaire Soto, Directora de Planificación; Roberto Bernard Azzarolo, Director de Obras Municipales (S); Leopoldo Peña Olave, Profesional Secplan y Juan Ignacio Alcalino Espinoza, Inspector Técnico.

2.-Procédase a solicitarle al oferente “Automática y Regulación S.A (Auter)” el canje de la garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato por la de Correcta Ejecución de la Obra, previa notificación por parte del Inspector Técnico de Obras.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/LXS
Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Sr. Juan Ignacio Alcalino Espinoza (ITO)
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados (2)



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 14 MAY 2014 ... HORA 17:32
PROCEDENCIA... Alcaldía
FIRMA... *[Signature]* 2